

Repensar la formación posgraduada hoy: Tendencias, cambios y retos en la universidad

Ph.D Oscar Valverde Riascos

Decano Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.
Correo electrónico: ovalverde@umariana.edu.co

Fecha de recepción: 12 de agosto de 2015

Fecha de aceptación: 23 de septiembre de 2015

Como citar este artículo: Valverde, O. (2015). Repensar la formación posgraduada hoy: Tendencias, cambios y retos en la universidad. *Revista Fedumar Pedagogía y Educación*, 2(1), 41-65.

1. Presentación

La propuesta de “Repensar la formación posgraduada hoy: Tendencias, cambios y retos en la universidad” y, particularmente, en la Universidad Mariana está sujeta a las tendencias de la educación superior, las tendencias de los posgrados en Iberoamérica y en Colombia; así como a un panorama existente de los programas de posgrado en Colombia y en la misma universidad y los retos que se asumirían para consolidar y fortalecer la formación posgraduada en la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales.

Así, pues, las tendencias de la educación superior, la de posgrados en Iberoamérica y en Colombia se centran en la masificación e inclusión, el aseguramiento de la calidad, la internacionalización, la investigación e innovación, la articulación y la flexibilidad. A esto se añade que el panorama de los programas de posgrado en Colombia y en la Universidad Marian recoge un análisis a partir de dos estudios, uno, denominado estado del arte del sistema nacional de acreditación e identificación de rutas y tópicos de investigación y

profundización para el mejoramiento de las condiciones de calidad, efectuado por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2013 y, otro, el estudio analítico de las investigaciones realizadas sobre especializaciones y maestrías de la Red Colombiana de Posgrados de Colombia desarrollado por las investigadoras Gutiérrez, Herrera y Lucumí, entre los años 2013 a 2014. En esa medida, se definió retos desde las tendencias Iberoamericanas y para los factores más significativos a trabajar como el de estudiantes, profesores, procesos académicos y lineamientos curriculares, gestión administrativa y financiera, investigación y entorno, e internacionalización, movilidad y articulación.

De todo esto resultó que, ha sido necesario repensar la formación posgraduada hoy para asumir con responsabilidad, honestidad y profesionalismo la transformación que requiere esta unidad académica, en función de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de desarrollo 2014-2020 de la Universidad Mariana, aportando un valor agregado a la buena fama que tiene la institución en el ámbito local y nacional, pero buscando proyectarse a nivel internacional y dejando aún lado la visión endogámica que se ha perpetuado a lo largo de estos años de existencia. De tal manera que, estos cuarenta ocho años de memoria histórica de la institución de fortalecimiento del ser universitario, el ser católico, el ser franciscano y el ser mariano, es la oportunidad para fomentar una formación posgraduada con pertinencia, calidad, calidez humana, responsabilidad y amor, como ha sido el legado de la Beata María Caridad Brader.

2. Tendencias internacionales de la educación superior, del posgrado en Iberoamérica y en Colombia

La educación superior y la formación posgraduada están obligadas a ser reflexionadas y a contextualizarse en función de los procesos de globalización, del nuevo orden económico mundial y del desarrollo de la ciencia y tecnología. A continuación, se describen algunas tendencias más significativas:

2.1. Masificación e inclusión en la educación superior. Según la Unesco (citado por Altbach et al., 2014) entre los años 2000 y 2011, el número de estudiantes de educación superior pasó del 19 % al 31 %, y esta situación de crecimiento en la demanda se mantendrá por lo menos durante los siguientes veinte años.

En el mismo sentido, habla Anthony Giddens (2006, citado por Gutiérrez et al., 2014), respecto a la progresión en el aumento del número de matriculados: “En el año 60 había 13 millones de universitarios en el mundo, y cuarenta y tres años después había 110 millones. Sólo en la última década la población estudiantil mundial creció en 58 millones” (p. 1), y continúa diciendo que el mapa geográfico estudiantil universitario está dispuesto así: “Europa, 28 millones; Asia, 47 millones; América del Norte (incluye México y el Caribe), 20 millones; América del Sur, 8 millones; África, casi 7 millones” (p. 1). Comentarios que indican que las matrículas académicas año tras año se incrementan y que cada vez la educación superior se masifica, siendo cada vez más incluyente hacia ciertas poblaciones que no tenían opción a este nivel de educación.

2.2. Del aseguramiento de la calidad. La educación superior por responder a necesidades de un país y someterse a exigencias de calidad en el mundo requiere de unos estándares o lineamientos de calidad que garantice a los aspirantes un servicio apropiado, coherente y de excelencia académica acordes a la época y al desarrollo de las disciplinas. En la dinámica actual, la sociedad exige que dicho aseguramiento de la calidad educativa sea un proceso de rendición de cuentas de carácter público y abierto a la sociedad (Roa, 2014 citado Gutiérrez et al., 2014). En este sentido, los países han creado instituciones o agencias para evaluar la calidad de los programas de pregrado y posgrado y de instituciones. Es así que en países como España, Portugal, Latinoamérica se creó la Asociación Universitaria Iberoamérica de Posgrados (AUIP); en México, la UNAM - CONACYT; en Colombia, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y, en España, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), por enunciar algunas organizaciones que velan por la calidad y son “garantía externa de calidad al sistema universitario y contribuyen a su mejora constante”. A continuación, se pasa a describir brevemente los criterios e indicadores de tres modelos de evaluación de agencias ya enunciadas anteriormente.

Tabla 1. *Criterios e indicadores de tres modelos de evaluación del posgrado*

Criterios e indicadores de tres modelos de evaluación del posgrado		
AUIP	UNAM/CONACYT	ANECA
<i>Estudiantes</i>	<i>Contexto</i>	<i>Programa Formativo</i>
Admisión. Perfil de ingreso.	Internacional. Nacional. Institucional.	Objetivos. Perfil de ingreso. Plan de estudios y estructura.
<i>Profesores</i>	<i>Estructura</i>	<i>Organización de la enseñanza</i>
Formación. Experiencia. Dedicación al programa. Producción intelectual.	Plan de estudios. Personal académico. Alumnos. Infraestructura. Recursos financieros.	Dirección y planificación. Organización y revisión.
<i>Plan de formación</i>	<i>Proceso</i>	<i>Recursos Humanos</i>
Fundamentación. Ámbito de conocimiento. Objetivos. Contenidos. Metodología. Evaluación. Recursos. Ejecución del programa. Titulación.	Gestión académico-administrativa. Docencia, tutoría, investigación y vinculación. Trayectoria escolar.	Personal académico. Personal de administración y servicios.
<i>Investigación, desarrollo, innovación y desempeño</i>	<i>Resultados</i>	<i>Recursos Materiales</i>
Investigación científica y desarrollo tecnológico. Innovación y desempeño.	Egreso y seguimiento de graduados. Productividad académica. Eficiencia terminal.	Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo.
<i>Gestión</i>		<i>Proceso Formativo</i>
Organización. Recursos.		Acceso y formación integral. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
<i>Entorno y pertinencia</i>		<i>Resultados</i>
Institucional. Geográfico político. Académico y científico. Vinculación.		Resultados del programa formativo. De los egresados. En la sociedad.
<i>Egresados e impacto</i>		
Perfil. Desempeño.		
<i>Evaluación y mejora continua</i>		
Observación de variables. Estrategias de mejora		

Fuente: Corrales (2009).

En este análisis comparativo de los tres modelos de evaluación de posgrados que la UNAM y la Agencia ANECA coinciden en que los criterios y los indicadores son el contexto, la estructura, el proceso y los resultados, mientras que la AUIP desglosa los criterios e indicadores, enfatizando en los estudiantes, profesores, plan de formación. Investigación, desarrollo, innovación y desempeño, gestión, entorno y pertinencia, egresados e impacto y evaluación y mejora continua.

Este modelo de la AUIP señala una relación apropiada con el modelo establecido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA-Colombia) para la acreditación de programas de posgrado, identificando diez factores de calidad como son: los objetivos del programa y coherencia con la visión y misión de la Universidad, los estudiantes, los profesores-investigadores, los procesos académicos y los lineamientos curriculares, la investigación, generación de conocimiento y producción artística, la articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación, la internacionalización e inserción en redes científicas globales científicas globales, el bienestar y ambiente institucional, los graduados y análisis de impacto y los recursos físicos y gestión administrativa y financiera.

Esto indica la preocupación de que países latinos y europeos están por la evaluación de calidad de la formación posgraduada, su mejora

continua y unas condiciones pertinentes académicas y sociales para su funcionamiento. Por eso, para asegurar la calidad y el desarrollo de los posgrados en la región se debe garantizar, al menos, cuatro aspectos: facilitar la transformación actual, internacionalizar la demanda y oferta, diseñar planes de estudio orientados a los campos de conocimiento estratégicos para el desarrollo del posgrado, y fortalecer y dar continuidad a los programas de doctorado de calidad, ya sea en convenio o propios (Centro Interuniversitario de Desarrollo [CINDA], 2013). En este sentido, Fernández Lamarra (2004, citado por CINDA, 2013) expresa que:

Han surgido una serie de sistemas de aseguramiento de la calidad, que se traducen en acreditación de las instituciones y de las carreras de pre y posgrado, aspecto que también ha contribuido a reflexionar sobre los lineamientos de base que tienden a flexibilizar la formación de estos niveles, mediante la articulación y la convergencia de los sistemas educativos, a fin de facilitar la movilidad de los estudiantes en toda la región, reconociendo sus títulos, estudios y habilitación profesional. (p. 26).

2.3. Internacionalización. Sin duda, una de las mayores exigencias actuales para las IES es la gestión de los procesos de internacionalización. Se hace evidente que los programas de posgrado busquen estrategias o mecanismos para la movilidad académica, el dominio de otras lenguas y la internacionalización del currículo, entre otros aspectos que contribuyen a repensar su cualificación y su impacto en la futura política de internacionalización de la educación superior en el mundo y en Colombia. Al respecto Salmi (2009, citado por Gutiérrez et al., 2014), afirma que, “las universidades con poca movilidad de sus estudiantes y docentes generan endogamia académica y esto trae como consecuencia no estar a la vanguardia de la investigación o tener los resultados más bajos en esta área”. Pues bien, en este aspecto se debe tener en cuenta la internacionalización del currículo: la flexibilidad curricular, el uso de las TIC, el enfoque por competencias y la interdisciplinariedad.

Para la internacionalización del currículo Guido y Guzmán (2012) recomiendan:

Abordar temáticas de manera global y considerar diversas perspectivas culturales para solucionar problemas, tener conciencia de su cultura y de otras, reconocer temas interculturales, valorar la diversidad de idiomas y culturas, aplicar estándares y prácticas de las disciplinas reconocidas internacionalmente, matricular cursos en su país, ofrecidos de manera conjunta con otra universidad extranjera, participar en programas interdisciplinarios, donde participen universidades extranjeras,

interactuar con docentes de su universidad que los preparen para abordar temas interculturales, interactuar con docentes que mantienen contactos profesionales internacionales y estén actualizados en prácticas de calidad internacional, participar en investigaciones y proyectos socio-culturales con estudiantes y docente, formarse en una carrera que tenga los requisitos de calidad internacionalmente aceptados para la profesión, compartir con estudiantes extranjeros matriculados en su universidad, tener la posibilidad de realizar prácticas, pasantías o cursos en el extranjero, compartir con profesores /as extranjeros invitados por su universidad, matricular cursos de su carrera que se ofrezcan en otros idiomas, contar con servicios de apoyo y gestión que posibiliten sus experiencias interculturales, acceso a información y aprendizaje virtual mediante tecnologías informáticas que fomenten el intercambio cultural. (p. 16).

En ocasiones, estas recomendaciones no pueden ser desarrollarlas, debido a situaciones financieras, que podrían canalizarse a través de la internacionalización en casa, que favorece a toda una comunidad educativa o gestionar financiación a estudiantes a través del fondo de Colciencias – ICETEX y COLFUTURO.

2.4. Investigación e innovación. Este es uno de los aspectos fundamentales que las agencias u organizaciones de aseguramiento de la calidad analizan y evalúan, enfatizando en la productividad académica de alta calidad e impacto en el ámbito nacional e internacional. Cabe agregar que la investigación está en manos de universidades e institutos de investigación y las empresas o fundaciones su aporte a la producción científica es poco relevante y significativa (ver Figura 1).

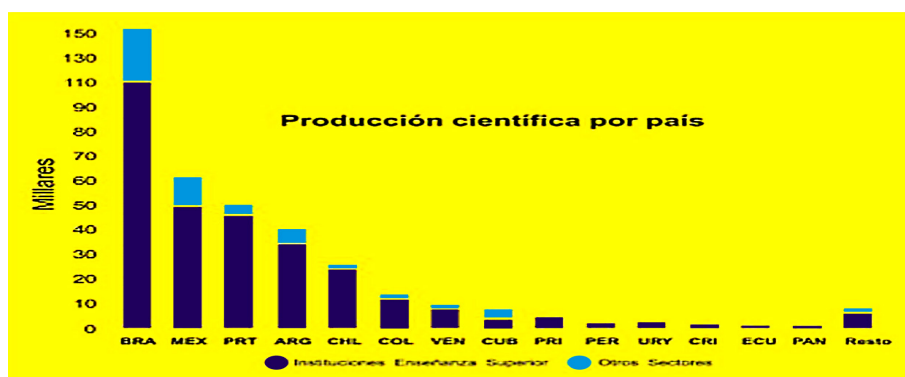


Figura 1. Producción científica por país, 2011.

Fuente: Gutiérrez et al. (2014).

Al respecto Gutiérrez et al. (2014) señalan que:

Los rankings de investigación científica se basan principalmente en el análisis de personal investigador y en sus resultados: las publicaciones

indexadas, patentes o propiedad intelectual, productos, empresas, egresados, sistemas de gestión de información, redes de conocimiento, entre otros, manifiestan una cultura de la generación, apropiación y divulgación del conocimiento, investigación e innovación científica. (p. 49).

Esto implica que para la consolidación de una comunidad científica, la universidad ya sea de investigación o con investigación debe gestionar la financiación con fuentes internas y externas a la institución, fortalecimiento de los Grupos de investigación de apoyo o colaboración y soporte a los programas de pregrado o posgrado, buscar la colaboración entre grupos de investigación por universidades nacional o internacionalmente, crear ambientes adecuados y apropiados para la investigación, promover la vinculación de profesores - investigadores extranjeros y nacionales, contratar personal con maestría y doctorado, preferiblemente, con tiempo anual y completo, y disponer de los recursos logísticos y necesarios para su funcionamiento.

En consideración a la investigación e innovación se puede observar que Colombia alcanzó en el período 2003-2011 una tasa de variación promedio anual del 49,23 %, creciendo de forma más dinámica que en otros países de la región como Brasil, Chile, México y Argentina. Esto indica que en Colombia se está fortaleciendo una institucionalidad científica, nuevas políticas públicas que incentivan la actividad investigadora, una sana competitividad entre las instituciones de educación superior, crecimiento en la visibilidad internacional de las revistas científicas editadas en Colombia que son fruto del trabajo de universidades públicas investigadoras con universidades privadas que están mejorando paulatinamente el quehacer científico (Ver Figura 2).

Brasil	19624	23023	25621	32963	36536	41265	44687	47761	51377	262%	29,1%
México	9563	9594	10877	12112	12527	13693	14083	14933	15323	179%	19,9%
Argentina	5985	6344	6722	7389	7850	8777	9543	10182	10705	179%	19,9%
Chile	3157	3520	3933	4818	5331	5950	6317	6830	7329	232%	25,8%
Colombia	1096	133	1569	2047	2432	3438	3994	4614	4859	443%	49,3%

Brasil	44,2%	51,2%
México	19,3%	15,3%
Argentina	13%	10,7%
Chile	7,1%	7,3%
Colombia	2%	4,8%
5 países en AL	85,4%	89,3%

Figura 2. Evolución del crecimiento anual y acumulado de la producción en Colombia. 2003-2011.

Fuente: SCImago Journal and Country Rank y Scopus.

2.5. Articulación. Este aspecto es considerado de vital importancia en procesos de aseguramiento de la calidad de pregrados y posgrados. Operativamente se puede entender según Marquina (2003 citado por el CINDA, 2013) como:

Un mecanismo a través del cual las universidades de nivel superior concuerdan el reconocimiento de programas, tramos o títulos para permitir a los estudiantes el paso fluido por el sistema de educación superior entre el sistema universitario al no universitario y viceversa. (p. 27).

De igual manera, cuando se habla de articulación se destaca el nivel de continuidad, bien puede ser vertical u horizontal. Es vertical cuando permite la continuidad entre los diferentes niveles o ciclos del sistema educativo, como también la articulación horizontal que da paso a la validación de diferentes asignaturas o cursos o espacios académicos de un mismo nivel. Estas tipologías de articulación permiten a buen juicio de investigadores Chilenos del CINDA (2013, pp. 28-29):

- Facilitar el cambio de modalidad de estudios más flexibles permitiendo a los estudiantes, mayor flexibilidad y avanzar en sus diferentes niveles educativos mediante programas presenciales, semipresenciales, a distancia y/o virtuales.
- Cambiar de carrera o programas al interior de las universidades, así también como acceder a programas de movilidad estudiantil en instituciones de nivel superior nacionales y extranjeras.
- Continuar estudios en otras instituciones, ya sean universitarias o no universitarias
- Validar estudios una vez concluidos en universidades nacionales y extranjeras, con posibilidad de certificación de salidas intermedias, permitiendo con ello una mayor movilidad laboral y profesional.

De esta manera, países latinoamericanos y europeos comienzan a trabajar en políticas que promuevan la articulación vertical y horizontal de programas de pregrado y posgrado mediante procesos de flexibilización curricular, académica, administrativa y pedagógica. La articulación en educación superior y, particularmente, en programas de pregrado y posgrado puede ser signo de madurez, poniendo a prueba diversos criterios o factores de calidad que sirven como mecanismos de aseguramiento de la oferta y demanda de programas en los que sociedad e instituciones asientan sus confianzas.

En vista de lo anterior, CINDA (2013, p. 28) afirma que “la articulación y con ella la movilidad, es necesaria y deseable puesto que contribuye a

construir un sistema de educación superior cohesionado en torno a las necesidades de los estudiantes, de las mismas instituciones y del mercado laboral". Esto es muy cierto, dado que la articulación vertical y horizontal favorece la internacionalización de los programas académicos, generando un mejor aprendizaje del inglés u otro idioma, incentivando pasantías para la formación e investigación, encuentro entre culturas, profundización en los saberes disciplinares y participación en programas y proyectos internacionales con comunidades académicas de reconocido prestigio, promoviendo con mayor efectividad la formación de competencias y el desarrollo de la interdisciplinariedad en la solución de problemas, y aprovechando las becas otorgadas por países especializados. Al respecto, se tienen experiencias válidas en países Latinoamericanos, especialmente en Argentina, México, Brasil, Colombia, Chile; en países norteamericanos: Canadá y EE.UU; en países asiáticos: Japón y China, y en países europeos. En estos países se han puesto en práctica políticas que promueven la articulación, enfatizando en:

- Crear postgrados como programas universitarios dirigidos a formar capital humano para la investigación, docencia y vinculación con el medio.
- Participar en la docencia de carreras de pregrado con asignaturas relacionadas con las del postgrado.
- Implementar un programa de vinculación académica entre pregrado y posgrado en el cual los alumnos de las licenciaturas u otras reciban una preparación académica extracurricular.
- Aplicar una metodología de la planeación estratégica de vinculación a fin de asentar la fundamentación, desarrollo, seguimiento y evaluación del programa del postgrado. Entre las actividades académicas a realizar podrían contemplarse cursos a estudiantes del pregrado por docentes del postgrado.
- A los estudiantes de pregrado interesados en el postgrado podría proporcionárseles asesoría individualizada equivalente en conocimiento, destrezas y habilidades, así como fomentar el desarrollo de actitudes para el desarrollo de una maestría, incluyendo la importancia de la investigación en el proceso de formación. (CINDA, 2013, p. 48).

2.6. Flexibilidad. Este es otro aspecto fundamental para que los programas de posgrado generen una articulación eficaz y eficiente en las instituciones de educación superior, entre algunas perspectivas están la flexibilidad académica, pedagógica, administrativa y curricular. Académica involucra la participación y comunicación de los

académicos con las diferentes unidades y un modelo organizacional con unos sistemas abiertos, flexibles en el que se promueva la investigación. Pedagógica se refiere a nuevas formas de enseñar y aprender, y a los nuevos entornos de aprendizaje como el uso de las TIC en la formación de los jóvenes y adultos universitarios. Administrativa referida a la gestión permanente de los recursos y la difusión y el estímulo a nuevas ideas y proyectos. Curricular apunta a la obtención de un sistema de créditos, políticas y estrategias para el desarrollo profesional de los profesores y renovación constante de la estructura curricular en función de los contextos disciplinares, sociales, económicos y culturales (Díaz, 2000).

Ahora bien, de una rápida revisión de la literatura pertinente es fácil inferir que, particularmente, en los países industrializados y no industrializados, ha surgido la necesidad de repensar la educación superior, pero en particular el posgrado, el cual, se ha convertido en una necesidad en la reflexión en universidades e instituciones de educación superior. En este sentido Enders (2004, citado por Cruz, 2014, pp. 643-644) sugiere que, al menos, en Europa, la formación superior avanzada está registrando cuatro tendencias importantes que harían necesarias, por sí solas, la puesta en marcha de procesos urgentes de transición:

- El número creciente de aspirantes a recibir formación postgraduada así como la diversificación manifiesta de esa población potencial de aspirantes.
- El papel y la función que la investigación científica y aplicada juega en la llamada economía del conocimiento.
- La internacionalización de la oferta académica.
- La preocupación estatal manifiesta por este nivel de formación superior.

Esto obliga que las universidades latinas y europeas se comprometan a revisar la verdadera esencia de la formación posgraduada, asegurar mayor variedad de maestrías y doctorados apropiadas a los contextos regionales, mejor y mayor comprensión del entorno económico y productivo global y un mayor desarrollo de trabajo interdisciplinar a través de la investigación básica y tecnológica a nivel nacional e internacional y con el interés de los gobiernos y estados por este nivel de formación que genera desarrollo a un país.

Esto implica que la tendencia posgraduada en el mundo, y en particular, Iberoamérica se centre en el educando, generando un nuevo modelo

educativo: pasar de la enseñanza al aprendizaje y de la apropiación de conocimiento a la apropiación de competencias. Todo esto genera que se debe cambiar el enfoque de formación posgradual, aunque sea sólo para volver más competitivos a nuestros egresados en la aldea global.

3. Panorama de los posgrados en Colombia y en la Universidad Mariana

La revisión de las consideraciones generales del panorama de posgrados en Colombia se efectuó del estudio analítico de las investigaciones realizadas sobre especializaciones y maestrías de la Red Colombiana de Posgrados de Colombia (Gutiérrez et al., 2014) y el panorama de los posgrados en la Universidad Mariana a partir de la percepción de directivos, profesores de posgrado, estudiantes -informantes clave- y voceros participantes. A continuación, se describen algunas características significativas:

3.1. Consideraciones Generales del panorama de posgrados en Colombia

Las consideraciones generales del panorama de posgrados en Colombia se abordaron a partir de los títulos otorgados, la evolución de matrículas y el número de usuarios de posgrados según modalidad educativa en Colombia y los aspectos positivos y recomendaciones efectuadas por pares académicos del CNA en el “Estado del arte del sistema nacional de acreditación e identificación de rutas y tópicos de investigación y profundización para el mejoramiento de las condiciones de calidad” (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

El proceso de títulos otorgados ha sido significativo como se puede observar en la Tabla 2:

Tabla 2. *Títulos otorgados por nivel de formación 2001-2012*

Nivel de formación	2001	% Participación	2012	% participación
Especialización	26955	19,4%	60048	19.4%
Maestría	1811	1.3%	8822	2.8%
Doctorado	33	0.03%	310	0.1%

Fuente: Gutiérrez et al. (2013, p. 21).

En la anterior Tabla se observa que el porcentaje de participación de especializaciones entre el año 2011 y 2012 se mantuvo y no sufrió incremento. Sin embargo, las maestrías pasaron de 1.3 % a 2.8 % fruto de la masificación de aspirantes a educación superior posgradual, diversificación de la oferta de maestrías investigativas y profesionalizantes, mejores ofertas de financiamiento y mayores posibilidades de mejoramiento personal y profesional. Asimismo, los doctorados tuvieron un mejor porcentaje de participación. El incrementado de maestrías profesionalizantes y no sólo de investigación con ofertas virtuales, semipresenciales y presenciales, hizo que la matrícula de maestrías, desde el 2006 hasta el 2012, se aumentara notable y significativamente como se indica en la Figura 3.

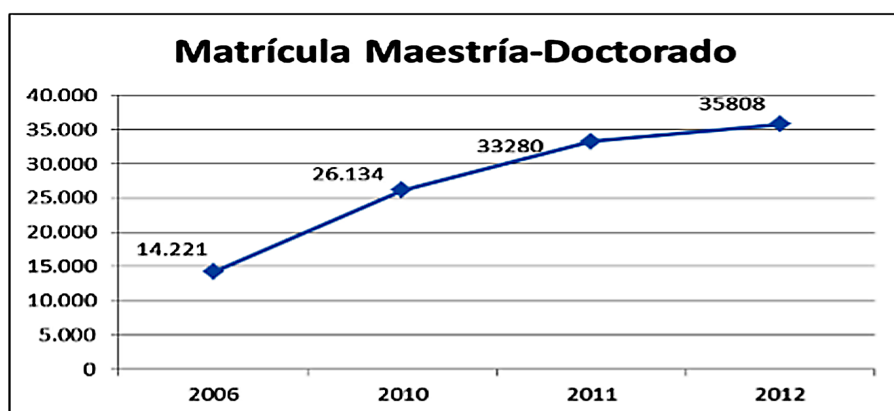


Figura 3. Evolución de la matrícula de maestría y doctorado en Colombia. 2006-2012.

Fuente: Gutiérrez et al. (2014).

De la misma forma, el uso de las TIC en la formación posgradual posibilitó un incremento sustancial de la demanda de programas de especialización, maestría y doctorado, por cuanto llegó a zonas de difícil acceso, posibilitando otro tipo de interacciones e interactividades y metodologías de aprendizaje, especialmente, fortaleciendo el aprendizaje autónomo. Sin embargo, el estudio de las profesoras Gutiérrez et al. (2014) indica que la formación presencial es la más apreciada por los aspirantes a diferencia de las modalidades a distancia tradicional y virtual como se puede observar en el Figura 4.

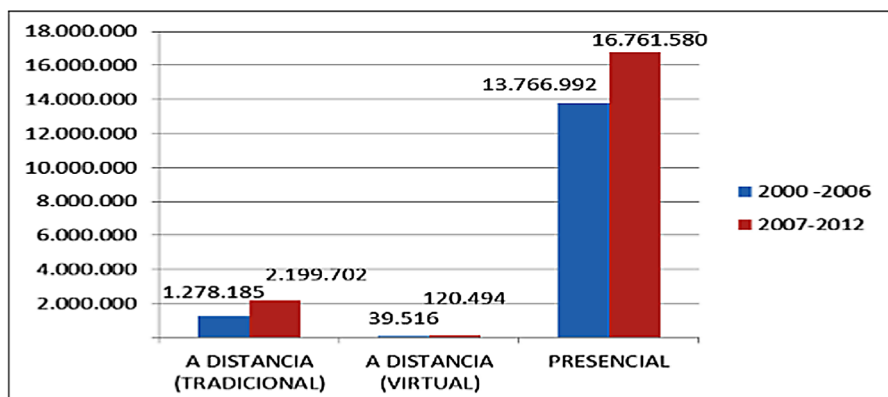


Figura 4. Número de usuarios de posgrados según modalidad educativa.
Fuente: Gutiérrez et al. (2014).

Otro aspecto, es el informe de aspectos positivos y de recomendaciones por la acreditación de programas de posgrado en Colombia, al respecto se encontró que en cuanto a los aspectos positivos se destacan el factor 3: Profesores con característica 5 “perfil de profesores”; el factor 5, investigación: calidad, pertinencia y producción científica con la característica 14 “grupos y líneas de investigación”. En cuanto a las recomendaciones se aprecia que los mayores porcentajes corresponden a los factores 2, 4, 5 y 7.

Tabla 3. Factores clasificados en aspectos positivos y recomendaciones expresadas en los conceptos. Programas de posgrado. 2012

No.	Factor	AP	RC
1	Cumplimiento de los objetivos del programa	5,88%	0,72%
2	Estudiantes	6,47%	12,32%
3	Profesores	22,35%	8,70%
4	Procesos académicos y lineamientos curriculares	10,59%	12,32%
5	Investigación: calidad, pertinencia y producción científica	18,24%	23,91%
6	Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación	8,82%	7,25%
7	Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	13,53%	15,94%
8	Bienestar y ambiente institucional	1,18%	3,62%
9	graduados y análisis de impacto por programa	3,53%	5,07%
10	Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	9,41%	10,14%
Total		100%	100%

Fuente: MEN (2013).

De este análisis matricial se puede inferir como lo hace el MEN (2013), que la buena calidad en la docencia con todas sus características implica directamente la calidad de los programas. De igual manera, la buena calidad en los procesos docentes incide directamente en la calidad del factor de investigación, lo cual, resultaría significativo para los programas de posgrados y su articulación en redes académicas nacionales e internacionales. Pero, para efectos de asumir retos en la formación posgradual, a partir de la evaluación de pares con fines de acreditación de programas de posgrado, se requiere un personal de docentes planta calificada, experta y con formación; una investigación de calidad y pertinente, pero con alta productividad académica y un escalafonamiento de sus grupos de investigación en categorías en C en adelante, estar produciendo en revistas indexadas tipo A y en revistas indizadas en los Q1 y, preferiblemente, con profesores-investigadores a nivel nacional e internacional; formación de docentes en alto nivel; internacionalización significativa de currículos, inserción en redes y movilidad académica profesoral y estudiantil, al menos, internacionalización en casa y recursos físicos y gestión administrativa y financiera apropiada y relevante para el funcionamiento de los programas y unos procesos académicos de excelencia, y preferiblemente unos currículos flexibles que posibiliten alta competitividad en idiomas, interdisciplinarios y que permitan la articulación con programas de pregrado. Sin embargo, existen dificultades para la movilidad de estudiantes y profesoral por las limitaciones financieras, los desequilibrios en los programas de intercambio, el bajo nivel en un segundo idioma y la normatividad existente. Además, se reitera que la movilidad internacional de profesores es baja en comparación con los países de la región.

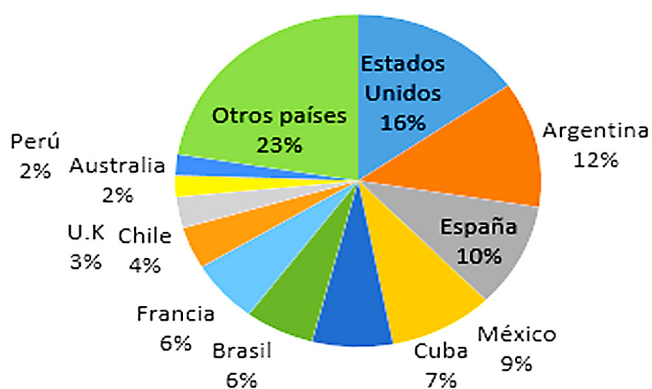


Figura 5. Distribución de los estudiantes colombianos de educación superior en el extranjero. 2011.

Fuente: Cálculos de los autores basados en datos del SNIES. (Banco Mundial, 2012).

Por su parte, el Banco Mundial encuentra que el sistema de Acreditación de Alta Calidad en Colombia “funciona bien en general, aunque se recomienda incrementar el número de participantes internacionales como pares evaluadores” (Banco Mundial, 2012, p. 223 citado por el MEN, 2013). Lo anterior indica que el fomento y la motivación a las instituciones es decisivo para mejorar la calidad de la educación superior. De igual manera, el Banco mundial reconoce el esfuerzo que el Estado colombiano realiza para verificar y realizar el control mínimo para la aprobación de programas es conveniente, pero no es suficiente y considera las condiciones mínimas para procesos de registro calificado y su renovación bajos, sugiriéndole a CONACES que los revise y los replantee.

De igual manera, otro reto de la internacionalización es la interdisciplinariedad y la articulación, la cual ya analizamos. La interdisciplinariedad posibilita una mayor generación de conocimiento, analizando problemas de conocimiento desde diferentes saberes disciplinares. Entre algunas estrategias que deben asumir los estudiantes están en tomar seminarios de otras disciplinas, ya sea en la universidad o en otra; participar en proyectos de investigación con profesionales de otras áreas; permitir que las tesis de estudiantes de posgrado sean dirigidas por profesionales de campos distintos a las disciplinas que orientan la formación.

Finalmente, respecto a las consideraciones generales del panorama de los programas de posgrado en Colombia, a partir del informe del SIR Iber 2015 de producción científica, aporta un informe cuantitativo útil para las universidades, apareciendo en sus cinco primeros puestos la Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad del Valle y Universidad Javeriana, pero en puestos apropiados, universidades Tecnológica de Pereira, de Caldas, la Universidad Antonio Nariño y CES de Medellín, entre otras, como se puede observar en la Tabla 4.

Tabla 4. SIR Iber 2015. Distribución de universidades en Iberoamérica, Latinoamérica y en Colombia

IBE	LAC	CO	Organization	O	% IC	NI	% Q1	Spec	% Exc	% Lead	% EwL
37	17	1	Universidad Nacional de Colombia	7113	38.58	0.56	23.49	1.54	5.42	65.19	2.34
75	37	2	Universidad de Antioquia	3655	47.88	0.75	30.78	1.62	8.17	61.4	3.12
87	45	3	Universidad de los Andes, Colombia	2983	56.25	1.39	41.4	1.11	15.97	52.63	2.79
125	69	4	Universidad del Valle, Colombia	1892	47.66	0.61	25.72	1.39	6.06	55.95	1.86
128	70	5	Pontificia Universidad Javeriana	1773	45.01	0.81	24.53	1.03	7.44	59.17	1.49
157	97	6	Universidad Industrial de Santander	1239	44.55	0.65	27.6	1.36	7.78	57.71	2.89
198	130	7	Universidad del Rosario	806	40.45	0.85	37.22	0.37	8.79	51.49	2.01
219	148	8	Universidad Pontificia Bolivariana	672	41.67	0.51	20.83	1.05	5.65	52.23	0.65
232	158	9	Universidad del Norte	582	47.77	0.77	26.46	1.1	8.93	59.11	1.28
252	176	10	Universidad de Cartagena	494	30.16	0.43	17.41	0.23	4.12	70.65	1.65
255	179	11	Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	476	28.57	0.41	8.19	0.16	3.15	71.85	0.68
260	183	12	Universidad Tecnológica de Pereira	453	47.68	0.53	23.18	0.81	6.03	58.94	1.62
261	184	13	Universidad EAFIT	448	42.86	0.56	23.44	0.88	4.42	64.06	1.63
264	187	14	Universidad de Caldas	432	40.51	0.43	15.28	0.06	4.52	61.34	2.14
269	192	15	Universidad del Cauca	417	59.95	0.74	17.03	0.57	7.56	53.96	3.27
275	198	16	Universidad Antonio Narino	398	82.66	3.63	61.31	0.5	41.1	17.34	0.52
292	212	17	Universidad de La Sabana	355	34.65	0.5	20.85	0.2	5.62	60.28	0.89
308	226	18	Universidad de Cordoba	310	40.65	0.26	14.19	0.05	0.97	58.06	0.32
310	228	19	Universidad Militar Nueva Granada	304	32.57	0.4	14.8	0.48	4.42	59.21	1.02
315	233	20	Universidad CES	294	29.59	0.41	16.32	0.42	2.13	54.08	0.71

Fuente: Schimago 2015. Fuente de datos: Scopus.

3.2. Consideraciones Generales del panorama de posgrados en la Universidad Mariana

El análisis estructural que se viene haciendo desde el contexto internacional y nacional me lleva a definir que son tres los factores clave para el desarrollo posgradual en Colombia: investigación, internacionalización y currículo, como también lo reiteran las investigadoras (Gutiérrez et al., 2014). Pues bien, el análisis de la Universidad Mariana se hará a la luz de estos tres factores clave, que a continuación se pasa a describir brevemente.

Investigación. Este factor se revisó a partir de los datos del informe SIR Iber 2015, relativo a la producción científica perteneciente al período 2009-2013 que aparece en Schimago (ver Tabla 5), entre otras universidades, la Universidad Mariana ocupa en Iberoamérica la posición 527, en Latinoamérica la posición 438 y en Colombia la posición 80; lo cual, indica que la caracterización de los resultados de la investigación es baja, incipiente y poco visible (Tabla 6). Por tanto, se requiere de una política agresiva de mejoramiento de las investigaciones, la productividad y la visibilidad nacional e internacional tanto en programas de pregrado y posgrado.

Tabla 5. SIR Iber 2015. Distribución de universidades en Iberoamérica, Latinoamérica y en Colombia

IBE	LAC	CO	Organization	O	% IC	NI	% Q1	Spec	% Exc	% Lead	% EWL											
527	↓	438	↓	80	↓	Corporacion Universitaria de Investigacion y Desarrollo, Bucaramanga	2	→	0	→	0	→	0	→	0.87	↑	0	→	100	→	0	→
527	↓	438	↓	80	↓	Corporacion Universitaria Unitec	2	→	50	→	0	→	0	→	0.97	→	0	→	100	→	0	→
527	↓	438	↓	80	↓	Fundacion Universitaria Catolica Lumen Gentium	2	→	100	→	0.53	→	100	→	1	→	0	→	0	→	0	→
527	↓	438	↓	80	↓	Fundacion Universitaria Monserrate	2	→	0	→	0	→	0	→	0.99	→	0	→	50	→	0	→
527	↓	438	↓	80	↓	Fundacion Universitaria Panamericana	2	↑	0	→	0	→	0	→	0.99	↑	0	→	50	↑	0	→
527	↓	438	↓	80	↓	Instituto Tecnologico Municipal Antonio Jose Camacho	2	↑	0	→	0	→	0	→	0.82	↓	0	→	50	↑	0	→
527	↓	438	↓	80	↓	Universidad Autonoma Latinoamericana	2	→	0	→	0	→	0	→	0.94	→	0	→	50	→	0	→
527	↓	438	↓	80	↓	Universidad Mariana	2	→	50	→	0.93	→	0	→	0.92	→	0	→	100	→	0	→
528	↓	439	↓	81	↓	Fundacion Universitaria de Popayan	1	↓	0	→	0	↓	0	→	0.98	↑	0	→	100	→	0	→
528	↓	439	↓	81	↓	Fundacion Universitaria Juan de Castellanos	1	→	0	→	0.3	→	0	→	0.96	↓	0	→	100	→	0	→

Fuente: Schimago 2015. Fuente de datos: Scopus.

Tabla 6. SIR Iber 2015. Caracterización de los resultados de la investigación de la Universidad Mariana.

	SIR 2009 2003-2007	SIR 2010 2004-2008	SIR 2011 2005-2009	SIR 2012 2006-2010	SIR 2013 2007-2011	SIR 2014 2008-2012	SIR 2015 2009-2013	2003-2013
Iberoamerica Rank (Sector/Global)	387 / 579	407 / 620	445 / 653	465 / 704	487 / 728	502 / 760	527 / 798	586 / 931
Latin America and Caribe Rank (Sector/Global)	310 / 399	334 / 436	363 / 468	376 / 483	407 / 518	414 / 528	438 / 553	496 / 667
Country Rank (Sector/Global)	46 / 64	59 / 77	60 / 85	68 / 90	76 / 100	76 / 108	80 / 111	85 / 123
Output	1	1	1	1	2	2	2	
% International Collaboration	0	0	0	0	50	50	50	
% Q1	0	0	0	0	0	0	0	
Normalized Impact	0.11	0.11	0.11	0.11	0.26	0.93	0.93	
Specialization Index	1	1	1	1	0.96	0.92	0.92	
% Excellence	0	0	0	0	0	0	0	
% Leadership	0	0	0	0	50	100	100	
% Excellence with Leadership	0	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Schimago 2015. Fuente de datos: Scopus.

La percepción de la comunidad universitaria acerca de la Universidad Mariana, se concibe como una institución de educación superior católica de carácter profesionalizante que forma en valores; se reconoce por su institucionalidad y organización, que hace esfuerzos por hacer una docencia de calidad y una investigación que impacte en el contexto nacional e internacional, que comienza a buscar visibilidad en revistas indexadas e indizadas, generando y apropiando conocimiento científico. Sin embargo, debe fortalecer la investigación en programas de pregrado, y aún más en los posgrados, fortaleciendo los grupos de investigación de apoyo o colaboración e impulsando los grupos que soportan los programas de maestrías, la formación de los investigadores,

mejorando la productividad académica, buscando mayor colaboración de profesores internacionales, mejorando el financiamiento interno y externo que consolide la oferta académica y la creación de nuevos programas acordes a las necesidades de la región y de la nación, renovando su estructura académico administrativo, fortaleciendo el equipo profesoral, los criterios de selección de estudiantes e impulsando un programa de incentivos académicos y económicos como inversión para una formación posgradual de programas de especialización, maestrías profesionalizantes e investigativas y doctorados pertinentes académica y disciplinalmente.

Por supuesto que si los condicionamientos y limitaciones estructurales (escasos recursos, poca disponibilidad presupuestal, escasas posibilidades de producción colectiva, poca disponibilidad de tiempos dedicación a la investigación), la situación de internacionalización es aún muy lejana, no impide que a partir de este año hasta el 2016 consolidemos la oferta y el funcionamiento de los programas de posgrado. Por ello, se requiere un cambio en la cultura de la investigación en la Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales. Una investigación que se acerque más a la comunidad y la haga partícipe, mayor confianza en los investigadores y los grupos de investigación, contrataciones para docentes investigadores de forma anual y con buena formación continua para expertos y noveles en escritura científica y rigurosidad en el método para visibilizar la productividad académica a nivel nacional e internacional.

De igual manera, los doctores y magísteres no cuentan con las condiciones para incidir en sus comunidades y contextos ocupaciones y poco son tenidos en cuenta en proyectos locales, nacionales e internacionales, lo cual, requiere gestión de la unidad de internacionalización, que debe ser menos funcional y operativa y más gestidora de recursos para financiar la investigación, detectar las fuentes de financiación para proyectos de instituciones de educación superior (AECID, MEC, CSIC, INRIA, PROGRAMA ERASMUS, PROGRAMA SOCRATES, IRD, entre otras).

Por lo anterior, se requiere como lo expresa Gutiérrez et al. (2014) que los programas posgraduales deben invertir en mayor cuantía en investigación, en formación doctoral y en productividad académica de calidad, fomentar el sentido de pertenencia por la universidad, la relación Universidad-Estado-Empresa, la consolidación de los programas de movilidad, la flexibilización, de acuerdo con las fortalezas en la

ampliación de programas en el país, buscar mayor colaboración con universidades aliadas y amigas con la institución que posibilite la internacionalización en casa y la del currículo de los programas de posgrado.

La internacionalización y el mejoramiento del currículo debe generar transformación en los programas para los estudiantes, que signifique el fortalecimiento de su capacidad de aprender, reconocer sus potencialidades, intereses o limitaciones para la construcción de su futuro profesional, disminuir los costos de su proceso de formación, incrementar las oportunidades de movilización con programas internacionales.

4. Retos para un nuevo enfoque de formación posgraduada en la universidad y en particular en la Universidad Mariana

Los retos a asumir desde las tendencias del posgrado en Iberoamérica y desde las tendencias en educación superior, se adecuarían en este sentido a las mencionadas por Cruz (2014), cuando expresa que se debe requerir cuatro aspectos para generar un nuevo enfoque de formación posgradual:

- En primer lugar, se van a requerir decisiones estratégicas de carácter curricular para contar con un paradigma estratégico de formación posgraduada que redefina una tipología de conocimiento que le permita al alumno no solo informarse (*know what*), entender y comprender relaciones causa efecto (*know why*), lograr resultados (*know how*) e integrarse a redes de conocimiento (*know who*) sino también apreciar nuevas posibilidades e innovar (*know beyond*).
- Haga énfasis en procesos de Gestión, abiertos, dinámicos acoplados al cambi. - I+D, con enfoque inter, intra y multidisciplinar. - I+D+i, caracterizados por su potencial para el cambio, su pertinencia, relevancia y vinculación (articulado en redes).
- Utilización de tecnologías de información y comunicación.
- Un requisito sine qua non será que la formación postgraduada, en América Latina, haga esfuerzos serios para asegurar que los usuarios de estos programas apropien las competencias básicas que forzosamente tendrán que exhibir para desempeñarse exitosamente en sus entornos laborales, académicos, científicos y productivos. (p. 653).

Mientras que para la Universidad Mariana, pensando en función de los contextos analizados, el panorama colombiano e institucional, es preciso reconocer que el posgrado es y seguirá siendo un instrumento estratégico de desarrollo, como ya se ha demostrado en países como Brasil y México, y una prioridad para la región en la medida en que el crecimiento económico, el bienestar y la cohesión social dependen de la capacidad que se tenga para generar, transferir y aplicar el conocimiento en forma responsable, pertinente e innovador. Por eso, se debe asumir los retos de buscar la calidad de los programas de posgrado, fortaleciendo y consolidando los factores de:

Estudiantes

- Revisión de los criterios de selección y admisión (entre otras, la idea de investigación), sus competencias lectoras, escritoras y de investigación, procurando que se mejore la calidad del programa.
- Revisión de los tiempos de permanencia y acompañamiento en los procesos de investigación hasta su culminación de estudios.
- Revisar el reglamento de participantes acorde a las nuevas tendencias de la formación posgraduada y las tendencias de la educación superior.
- Organizar un curso de inducción de escritura y lectura crítica para investigación.

Profesores

- Incrementar el número de profesores con experiencia investigativa, con formación doctoral nacional e internacional.
- Fortalecer el proceso de evaluación del desempeño docente y los procesos de formación de alto nivel doctoral.
- Mejorar el proceso de contratación profesoral acorde con las funciones de docencia e investigación, la productividad académica, la formación de alto nivel y el tiempo de permanencia.
- Crear incentivos académicos y económicos para el fortalecimiento de la investigación y la productividad académica.
- Mejorar los procesos de selección de los docentes, preferiblemente con doctorado o estudios de doctorado en su área disciplinar o afín.

Procesos académicos y curriculares

- Los programas deben revisar los mecanismos de flexibilidad, de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad.
- Definir la articulación de los programas de pregrado y posgrado tanto nacional e internacionalmente.
- Analizar los ajustes de los programas acordes a los cambios tecnológicos, económicos, sociales y culturales.
- Los programas de posgrado evidenciarán el modelo pedagógico, el enfoque curricular por competencias centrado en los resultados de aprendizaje y una enseñanza centrada en el estudiante con énfasis en trabajo en equipo, la resolución de problemas en tiempo real, la generación de resultados medibles, el aprendizaje autónomo y el uso de las nuevas tecnologías del aprendizaje (e_learning y b_learning).
- Los currículos revisarán el uso de la creatividad, la imaginación e innovación para el cambio social y tecnológico.
- Los programas procurarán la internacionalización del currículo y la movilidad académica en casa o hacia afuera cuando lo permitan los recursos económicos.
- El programa ajusta sus recursos económicos y presupuestales de forma paulatina para fortalecer la investigación, el personal docente, la infraestructura física y el apoyo académico para ambientes de aprendizajes apropiados y pertinentes (biblioteca, servicios informáticos, fuentes electrónicas de información y documentación, laboratorios y talleres).

Gestión

- Acoger para la política de posgrados en la Universidad los criterios de relevancia, coherencia, pertinencia, promoción de la investigación, interdisciplinariedad, articulación, integración institucional interinstitucional, inserción en la comunidad científica regional, nacional e internacional, capacidad para dar respuesta al entorno y la calidad de los mismos.
- Renovar la estructura académica-administrativa de la Facultad, dispuesta con divisiones administrativas agrupantes y

constituida por un decano, el Consejo de Facultad, los educadores profesionales con funciones de directores de división por área de conocimiento articulados a una Facultad, los educadores profesionales con funciones de coordinadores de programas de posgrado: de especializaciones, de maestrías y de doctorados, comité por división, educador profesional con funciones de coordinador de investigación, educador profesional con funciones de coordinador de internacionalización, educadores profesionales, administrativos y educandos participantes.

- Modificar los campos de la Facultad por divisiones por área de conocimiento de la Facultad (agrupaciones que se hace de los programas académicos, teniendo en cuenta cierta afinidad en los contenidos, en los campos específicos del conocimiento y articulada académico-administrativamente a una Facultad de la Universidad), a saber: división de Ciencias de la Salud, división de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, división de Ciencias de la Educación, división de Humanidades y Ciencias Sociales y la división de Ingenierías.
- Constituir un comité de divisiones para el apoyo en aspectos administrativos, académicos, curriculares y pedagógicos.
- Apoyar con el personal administrativo idóneo para el mercadeo y las actividades administrativas que favorezcan el desarrollo normal de los programas.
- Definir los directores de división por área de conocimiento, articulados a una Facultad, que cuenten con la capacidad para la gestión académica, administrativa, económica y financiera.
- Estudiar la modificación del centro de costos por programa por un centro de costos de divisiones por áreas de conocimiento, articulados a una facultad o un centro de costos por programas de posgrado, sean éstos: especializaciones o maestrías o doctorados.
- La Facultad de Posgrados y Relaciones Internacionales se articulará con las demás facultades mediante las divisiones por áreas de conocimiento, los trabajos de grado e investigación y de las tesis de maestrías o doctorales desarrollados por los grupos soportes de investigación; el apoyo o colaboración de los grupos de investigación de las facultades, la creación de posgrados interdisciplinarios, la homologación de cursos de pregrado, de especializaciones o maestrías y de programas coterminales o de promoción. De igual manera, se articulará con otras instituciones

de educación superior mediante los posgrados en convenio, en red y homologación por transferencia externa.

- Promover nuevas ofertas de programas de maestrías y la creación de programas de doctorado o posdoctorado en convenio a partir del año 2017, una vez se consolide los programas académicos de posgrado vigentes hasta el año 2016 y se someta a autoevaluación con fines de Registro Calificado, dado que los programas de posgrado no cumplen con el requisito de trayectoria de “mínimo ocho años a partir del ingreso de los primeros estudiantes”, solicitado en el documento de Lineamientos para la acreditación de estos programas, en su numeral 8, referido a los requisitos fundamentales y consideraciones metodológicas que orientan la acreditación de alta calidad de los programas de posgrado.

Investigación y entorno

- Fortalecer los equipos profesorales de los grupos de investigación de forma paulatina y regulada semestral o anualmente para que logren el escalafonamiento en C o en B, con una producción anual de dos artículos científicos en revistas indexadas en categoría A o un artículo científico en revista indizada.
- Los grupos de investigación se constituirán en cada división por área de conocimiento y podrán contar con grupos de investigación de apoyo o de colaboración provenientes de las Facultades o de las otras divisiones y de un grupo que soporta el programa o programas de posgrado de la división.
- Los programas de posgrado tienen proyectos de formación y de investigación que están estrechamente vinculados con los problemas más urgentes y más pertinentes del entorno.
- La unidad de internacionalización gestionará que los programas de posgrado estén integrados a redes de generación, avance, transferencia, desarrollo e innovación del conocimiento, facilitando la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores de forma semestral o anual.

Internacionalización, movilidad y articulación

- Promover la internacionalización en casa.
- Favorecer la internacionalización de los currículos de los programas académicos, generando un mejor aprendizaje del

inglés u otro idioma, incentivando pasantías para la formación e investigación, encuentro entre culturas, profundización en los saberes disciplinares y participación en programas y proyectos internacionales con comunidades académicas de reconocido prestigio, iniciando con mayor efectividad la formación de competencias y el desarrollo de la interdisciplinariedad en la solución de problemas, y aprovechando las becas otorgadas por países especializados.

- Fomentar la articulación como continuidad entre los diferentes niveles o ciclos del sistema educativo (pregrado y posgrado) y dar paso a la validación de diferentes asignaturas o cursos o espacios académicos de un mismo nivel (pregrado, especializaciones, maestrías y doctorados).
- Elaborar un reglamento de internacionalización que regule la vida académica de los programas de pre y posgrado.

De esta manera, se asume una nueva cultura académica y un nuevo enfoque de formación posgraduada que durante el año 2015 y 2016 se consolidaría y fortalecería las condiciones de calidad de estos programas de especialización y maestrías, enfatizando en la investigación, internacionalización, el currículo, el personal docente y estudiantil, la gestión y la relación con el entorno, la internacionalización, la movilidad y articulación, permitiendo asegurar la calidad de los programas y fomentar el estudio de nuevos programas de maestría y un programa de doctorado en convenio desde el 2017 al 2018 que genere una escuela de pensamiento, que profundice el saber disciplinar o su relación con otros saberes, que surja de las necesidades regionales, nacionales e internacionales y fomente el posicionamiento de la Universidad Mariana.

Bibliografía

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados. (2014). *Evaluación de Programas de Postgrado. Guía de Autoevaluación. Cuadernillo de Trabajo*. Recuperado de <https://auip.org/index.php/publicaciones>
- AUIP, Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados. (2008). *Pautas y Lineamientos para la La evaluación del postgrado en Iberoamérica: los premios AUIP a la calidad*. Recuperado de <https://auip.org/index.php/publicaciones>

- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). (2013). *Articulación entre el pregrado y el posgrado: Experiencias Universitarias*. Chile: Colección Gestión Universitaria.
- Corrales, B. (2009). *Calidad de la Formación Posgraduada en Iberoamérica*. Recuperado de <https://auip.org/index.php/publicaciones>
- Cruz, C. (2014). Tendencias del Posgrado en Iberoamérica. *Ciencia y Sociedad*, 22.
- Guido, E. y Guzmán, A. (2012). *Criterios para internacionalizar el currículo*. Recuperado de http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/criterios-para-internacionalizar-curriculum-universitario-guido-guzman.pdf
- Gutiérrez, M., Herrera, D. y Lucumí, A. (2014). *Estudio Analítico de las investigaciones realizadas sobre especializaciones y maestrías de la Red Colombiana de Posgrados de Colombia*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2013). *Estado del arte del sistema nacional de acreditación e identificación de rutas y tópicos de investigación y profundización para el mejoramiento de las condiciones de calidad*. Bogotá: SECAB-PUBLICACIONES.
- Secretaría De Educación para la Cultura de Antioquia. (2011). *"Antioquia, Colombia: Informe de Auto-Evaluación"*, Estudios de la OCDE: Educación Superior en el Desarrollo Regional y de Ciudades, IMHE,. Recuperado de <http://www.oecd.org/edu/imhe/regionaldevelopment>